

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y LLAMESE A CONCURSO PUBLICO PARA PROVEER CARGO EN LA PLANTA DOCENTE DIRECTIVA DEL LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI RODRIGUEZ, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE INDEPENDENCIA.

INDEPENDENCIA, 30 AGO 2019

DECRETO ALC. EXENTO N° 3994/2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS:

1. El Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1996 del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizada de la Ley 19070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las leyes que la complementan y modifican.
2. El Decreto N°215 que modifica el Decreto N°453, de 1991, que aprueba el Reglamento de la ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
3. Las facultades que me confiere la ley N°18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
4. El Decreto Alcaldicio Exento N°4391 de 04 de Septiembre del 2018, que declara vacancia del cargo en planta Directiva del Liceo REAR.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que se encuentra vacante el cargo de Docente Directivo en el Liceo Rosa Ester Alessandri Rodriguez, por 44 horas.
2. La necesidad de llamar a Concurso Público para proveer cargo de docente Directivo en el Establecimiento Educativo mencionado.

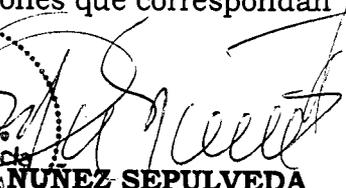
D E C R E T O:

1.- **APRUÉBASE** las Bases de Concurso Público de Director/a del Establecimiento Municipal, Liceo Rosa Ester Alessandri Rodriguez.

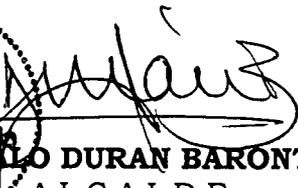
2.- **LLÁMESE** a Concurso Público de Antecedentes a fin de proveer el cargo de Director/a del Liceo Rosa Ester Alessandri Rodriguez.

3.- **PUBLÍQUESE** el citado Concurso Público en la página web de la Municipalidad de Independencia www.independencia.cl, sin perjuicio, difúndase según lo establece la ley 19.070.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE,
a las Direcciones que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE.**



Municipalidad de
Independencia
MARIA NÚÑEZ SEPULVEDA
MUNICIPAL
CONTADOR AUDITOR
SECRETARÍA MUNICIPAL



Municipalidad de
Independencia
GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA



CCF/SDB/FSM/MSV/mjv.

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Sepla - Oficina de Partes.